



Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de abril de 2024.

PRESIDENCIA DE LA "LXI" LEGISLATURA P R E S E N T E.

La que suscribe Diputada **Juana Bonilla Jaime**, integrante de la "LXI" Legislatura del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, en ejercicio del derecho contenido del artículo 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y para efecto de lo dispuesto en el artículo 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, pide a usted, someter a la "LXI" Legislatura mi solicitud de Licencia Temporal para separarme del cargo de Diputada del día 23 de abril al 3 de junio del año en curso.

En atención a la naturaleza de la solicitud, le pido sea dispensada del trámite de dictamen, en términos de los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 74 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Al agradecer su apoyo, le expreso mi elevada consideración.

ATENTAMENTE



LegislativoEdomex.gob.mx

Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro, Toluca, México, C. P. 50000
Tels. 722 279 64 00 y 722 279 65 00